

**A**CTA NÚMERO 266 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE 2021, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, DEL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 24 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 7 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 10 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN Y 1 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

EN ESE MOMENTO, LA PRESIDENTA HIZO MENCIÓN QUE HOY 24 DE FEBRERO ES DÍA NACIONAL DE LA BANDERA DE MÉXICO, INVITANDO A TODOS REFRENDAR EL COMPROMISO COMO MEXICANOS Y MEXICANAS PARA ENALTECER LA PATRIA.

PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA TOMA DE PROTESTA DE LEY DE LA C. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, COMO DIPUTADA SUPLENTE EN EJERCICIO; LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE, AL NO ENCONTRARSE LA MISMA PRESENTE EN EL EDIFICIO LEGISLATIVO, SE DIFERIRÁ ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA HASTA QUE SE ESTÉ EN EL RECINTO OFICIAL.

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ E IVONNE BUSTOS PAREDES SOLICITARON SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTOS 4 Y 6, RESPECTIVAMENTE.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

LA DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN

EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DICTÁMENES EXP. 11642/LXXV, 13408/LXXV Y 14087/LXXV DE LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y DE LEGISLACIÓN, Y DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES. - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE Y DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN EXP. 11642/LXXIV, QUE CONTIENE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 370 POR EL QUE SE CREA LA LEY DEL SEGURO EDUCATIVO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE TIENEN POR RECIBIDO EN TIEMPO Y FORMA. SE ACEPTAN LAS OBSERVACIONES. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y GERARDO GOVEA MOCTEZUMA. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EN ESE MOMENTO, LA PRESIDENTA INFORMÓ A LA ASAMBLEA QUE SE LLEVARÁ A CABO LA TOMA DE PROTESTA DE LA C. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO A LA C. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

HECHO LO ANTERIOR, LA C. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, TOMÓ PROTESTA COMO DIPUTADA SUPLENTE EN EJERCICIO DE ESTA LXXV LEGISLATURA. LA PRESIDENTA LE DIO LA BIENVENIDA Y SOLICITÓ SE SIRVA PASAR A OCUPAR SU CURUL Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A PARTIR DE HOY QUEDA INTEGRADO A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS ASIGNADOS A LA PROPIETARIA.

CONTINUANDO EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE INFORME DE COMISIONES, LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LAS

COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE Y DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 13408/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, ASÍ COMO A LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS; LA PRESIDENTA INFORMÓ A LA ASAMBLEA QUE EN VIRTUD DE QUE EL RESOLUTIVO DEL PRESENTE DICTAMEN CONSTA DE DOS ARTÍCULOS, SE SOMETERÁ A DISCUSIÓN EN LO GENERAL EL CONTENIDO ÍNTEGRO DEL DICTAMEN, PARA POSTERIORMENTE CONTINUAR CON LA APROBACIÓN EN LO PARTICULAR CON LOS ARTÍCULOS PRIMERO Y SEGUNDO. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR, LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN QUE CONTIENE LOS RESOLUTIVOS PRIMERO Y SEGUNDO QUE CONTIENEN LA REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO Y A LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA APROBAR LLEVAR A CABO UN RECESO PARA QUE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES CONCLUYA Y PUEDA PRESENTAR ANTE EL PLENO LOS DICTÁMENES TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.* LA PRESIDENTA DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA REANUDAR LA SESIÓN.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL. LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO AL HABER 27 DIPUTADOS PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL Y 7 A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. LA PRESIDENTA PROCEDIÓ A REANUDAR LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS.

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14087/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DE LA C. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, AL CARGO DE DIPUTADA PROPIETARIA, SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIÓN O DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR DICHO CARGO

A PARTIR DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2021, TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE LE LLAMA A LA DIPUTADA SUPLENTE LA C. BLANCA ELIZABETH ELIZONDO GUAJARDO PARA QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. HABIENDO MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, IVONNE BUSTOS PAREDES Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. INTERVINO PARA DAR UN MENSAJE DE AGRADECIMIENTO LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA OFICIAL MAYOR CITE A LA DIPUTADA SUPLENTE C. BLANCA ELIZABETH ELIZONDO GUAJARDO, PARA QUE EL DÍA LUNES 1 DE MARZO DE 2021, RINDA SU PROTESTA DE LEY.**

LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DICTÁMENES EXP. **14090/LXXV, 14091/LXXV DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN EXP. **14090/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DEL C. MARCO GONZÁLEZ VALDEZ, AL CARGO DE DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO, SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIÓN O DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR DICHO CARGO, A PARTIR DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2021, TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE LE LLAMA AL DIPUTADO SUPLENTE C. FRANCISCO JAVIER JARA CURA PARA QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP.

LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA OFICIAL MAYOR CITE AL DIPUTADO SUPLENTE C. FRANCISCO JAVIER JARA CURA, PARA QUE EL DÍA LUNES 1 DE MARZO DE 2021, RINDA SU PROTESTA DE LEY.** INTERVINO PARA DAR UN MENSAJE DE AGRADECIMIENTO EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14091/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DE LA C. IVONNE BUSTOS PAREDES, AL CARGO DE DIPUTADA LOCAL PROPIETARIA, SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIÓN O DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR DICHO CARGO, A PARTIR DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2021, TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE LLAMA A LA DIPUTADA SUPLENTE C. DALIA RODRÍGUEZ TREVIÑO. INTERVINO CON UN MENSAJE DE AGRADECIMIENTO LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA

ASAMBLEA ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA Y ALEJANDRA LARA MAIZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA OFICIAL MAYOR CITE A LA DIPUTADA SUPLENTE C. DALIA RODRÍGUEZ TREVIÑO, PARA QUE EL DÍA LUNES 1 DE MARZO DE 2021, RINDA SU PROTESTA DE LEY.**

**ASUNTOS GENERALES.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**C. PRESIDENTA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

**C. SECRETARIA**

**C. SECRETARIA  
Por M. de Ley**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN  
DÍAZ**

**DIP. MERCEDES CATALINA  
GARCÍA MANCILLAS**

*“2021, Centenario de la Secretaría de Educación Pública”*

**ACTA # 266-LXXV-SO - 21**  
**MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021**

1. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 1025 Y 1059 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. C.P. JESÚS ÁNGEL GARCÍA SALAZAR, MEDIANTE EL CUAL DENUNCIA LAS PRESUNTAS FALTAS E IRREGULARIDADES COMETIDOS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y POR EL CONGRESO DEL ESTADO, AL APROBAR LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. TOMÁS VÁZQUEZ VIGIL, LUIS ERNESTO SALOMÓN DELGADO, SAN JUANA CERDA FRANCO, ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES, LUIS MORENO BUSTAMANTE, CIRILO SALAS HERNÁNDEZ, OSCAR MANUEL MADERO VALENCIA, JAIME QUIÑONEZ MUÑOZ, LUIS HUMBERTO HINOJOSA OCHOA, FERNANDO RIVAS AREVALO, MARIO ALFREDO CAMACHO PÉREZ Y JORGE CANEDO VARGAS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN POSICIONAMIENTO CON RESPECTO DE LA EJECUTORIA DICTADA POR LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN RELACIÓN AL TOPE MÁXIMO CORRESPONDIENTE A LA PENSIÓN POR JUBILACIÓN QUE DEBERÁN RECIBIR LOS MAESTROS. **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV



LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL CARGO DE DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO, SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIÓN O DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR DICHO CARGO, A PARTIR DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2021. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

5. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. CARLOS BENJAMÍN FLORES VÁZQUEZ, DEFENSOR PÚBLICO ESTATAL Y TITULAR DE LA VISITADURÍA DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PARA CONCERTAR UN PROYECTO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CONGRESO DEL ESTADO Y EL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR DE FORMA ACTIVA EN EL ANÁLISIS TÉCNICO DE LOS PROCESOS DE REFORMAS LEGISLATIVAS EN MATERIAS PENALES, CIVILES, FAMILIARES Y MERCANTILES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
6. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL CARGO DE DIPUTADA LOCAL PROPIETARIA, SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIÓN O DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR DICHO CARGO, A PARTIR DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2021. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**